



Ibagué, 08 de abril de 2021

Señora:

MARIBEL HERNÁNDEZ QUINTERO

Torreón del Parque. Apto 604. Carrera 4 N°8-23. Tel.: 3208392746

Ibagué – Tolima

ASUNTO: SOLICITUD PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA.

Respetado (a) señor (a):

La Personería Municipal de Ibagué, le invita a presentar propuesta para prestar los servicios, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ENCAMINADOS A LA GARANTÍA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA COMUNIDAD IBAGUEREÑA Y DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN DESIGUALDAD SOCIAL.

Para lo cual debe cumplir con las siguientes obligaciones específicas en la Personería Municipal de Ibagué, por un plazo de cuatro (4) meses:

- a) Apoyar jurídicamente a la Personería Delegada, en la proyección de comunicaciones, derechos de petición, acciones de tutelas y demás solicitudes que requiera la ciudadanía Ibaguereña y la población víctima del conflicto armado, para la atención y protección de sus derechos.
- b) Brindar acompañamiento jurídico a la Delegada, en la asistencia a reuniones, comités y demás convocatorias de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato.
- c) Brindar acompañamiento jurídico a la Personería Municipal, en la asistencia a los operativos que realice la Policía Nacional, Comisarias de Familia, entre otras Entidades, donde se requiera la presencia del ministerio público, según instrucciones dadas por el supervisor del contrato.
- d) Prestar apoyo jurídico a la Delegada, verificando que los operativos y acciones adelantadas por las autoridades policivas, se ciñan a las funciones asignadas en la ley.
- e) Apoyar a la personería delegada en la recepción y trámite de documentación (PQR), dentro de los términos de Ley, a través del software expedientes digitales.com, así como las demás herramientas tecnológicas dispuestas por la Entidad para ello.
- f) Apoyar a la Personería Delegada, para promover y establecer mesas de trabajo con los representantes estudiantiles de las Universidades de la ciudad de Ibagué, a través de los diferentes canales de comunicación y plataformas digitales.
- g) Apoyar a la Personería Delegada, en la participación en las mesas de articulación de las diferentes instituciones públicas para la protección y atención integral a la población LGBTI.
- h) Acompañar al Supervisor, y participar en las reuniones, comités y demás convocatorias de la Entidad, a través de las herramientas tecnológicas implementadas por la Personería Municipal, que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- i) Apoyar a la Personería Delegada, en la participación de reuniones, comités y demás convocatorias de la entidad asignadas por el supervisor del contrato, a través de las herramientas tecnológicas y plataformas digitales establecidas para ello.
- j) Apoyar en todas las demás actividades requeridas y necesarias por la Supervisora y/o Personería Municipal de Ibagué.

NOTA: se anexa las condiciones de contratación.

Así mismo, para poder tener en cuenta su propuesta es necesario que adjunte los soportes que permiten acreditar su idoneidad y certificar su experiencia, así como los que indican que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad ni incompatibilidad de tipo legal.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS GIL ARIAS

Personero Delegado Ministerio Público, Defensa de los Derechos Humanos, Niños, Niñas y Adolescentes

María del Carmen Vila Barrios / contratista apoyo jurídico